

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3092** *DICORDI REFORMAS DECORACIÓN E INTERIORISMO, S.L.*

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 196/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a Cándida da Silva Rodríguez, Fátima Bouvak Kadi y Alegría Amparo Murcia Gutiérrez contra Dicordi Reformas Decoración e Interiorismo, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Dicordi Reformas Decoración e Interiorismo, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 39.134,67 euros de principal, más 2.348,09 euro y 3.913,47 euros que se fijan provisionalmente para intereses y costas sin perjuicio de su ulterior liquidación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 13 de Madrid.

ID: A110007012-1